

# LA UE EN TITULARES



## ACTUALIDAD EUROPEA: selección de noticias

(Del 10 al 17 de diciembre de 2021)

### **Conclusiones del Consejo Europeo: COVID, seguridad y defensa, migración y política exterior**

**16/12** El Consejo Europeo subrayó la necesidad de acelerar la vacunación, así como de adoptar medidas coordinadas para afrontar la nueva ola de contagios tomando como base las propuestas de la Comisión Europea. Además, acordó que la UE asumirá más responsabilidades en materia de seguridad y defensa y seguirá una línea de actuación estratégica. También se debatió sobre la dimensión exterior de la política migratoria europea y la conveniencia de avanzar en las medidas propuestas para contrarrestar los intentos de terceros países de instrumentalizar los migrantes con fines políticos, condenando enérgicamente los ataques híbridos por parte de Bielorrusia. Sobre la presencia militar rusa en la frontera con Ucrania, advirtió que cualquier otra agresión militar contra dicho país, tendrá consecuencias y costes masivos como respuesta. [Más información](#)

### **Consejo Europeo: debate sobre al alza de los precios de la energía y Cumbre del Euro**

**16/12** Aunque el alza de los precios de la energía se abordó en la reunión del Consejo Europeo, no hubo conclusiones al respecto por no haber consenso. El Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, lamentó la falta de acuerdo, pero subrayó que España seguirá “abriendo camino” en el debate para instar a la Comisión Europea a ser “más concisa y detallada” en sus informes sobre el funcionamiento del mercado de electricidad previsto en abril, así como sobre las necesarias respuestas europeas a corto plazo. Por su parte, en la Cumbre del Euro se firmó una Declaración a favor de mantener la determinación y rapidez en la respuesta en materia de política económica a la crisis. Asimismo, de cara a lograr un sistema financiero estable y competitivo, se estima esencial la pronta entrada en vigor del acuerdo por el que se modifica el Tratado Constitutivo del Mecanismo Europeo de Estabilidad y la introducción adelantada del mecanismo común de protección presupuestaria para el Fondo Único de Resolución. [Más información](#)

### **Banco Central Europeo: últimas decisiones de política monetaria**

**16/12** El Banco Central Europeo (BCE) anunció que, a lo largo del primer trimestre de 2022, reducirá significativamente el ritmo de compras netas de activos finalizándolas en marzo. Además, mantuvo el

tipo de interés de las operaciones principales de financiación en el 0,00%, mientras que la tasa de facilidad marginal de crédito y de depósito se mantendrán sin variación, respectivamente, en el 0,25% y -0,50%. En cuanto a las compras netas en el marco del programa de compras de activos (APP), estableció un ritmo de compras mensuales de 40.000 millones de euros en el segundo trimestre de 2022 y de 30.000 millones de euros en el tercero. Por último, elevó las proyecciones de crecimiento para 2021 en una décima (5,1%) y rebajó en cuatro las de 2022 (4,2%), previendo que la inflación alcance el 2,6% (+0,4%) en 2021 y el 3,2% (+1,5%) en 2022. [Más información](#)

### **Principales resoluciones adoptadas por el Pleno de diciembre**

**13-16/12** El Pleno adoptó, por 642 votos a favor, 8 en contra y 46 abstenciones la resolución legislativa sobre la propuesta de Reglamento sobre mercados disputables y equitativos en el sector digital (DMA), que es su posición para iniciar las negociaciones con el Consejo a principios de 2022 con el fin de concluir las ese mismo año. Otra de las resoluciones legislativas aprobadas fue la relativa a las propuestas de Reglamento sobre: el nuevo instrumento de contratación pública internacional (590+, 8-, 99 o) orientado a impulsar la apertura de los mercados extranjeros para las empresas europeas. Además adoptó una resolución no legislativa sobre un marco europeo para los derechos de participación de los trabajadores y revisión de la Directiva sobre el comité de empresa europeo (476+, 115-, 99 o). [Más información](#)

### **Puesta en marcha de un cuadro de indicadores sobre recuperación y resiliencia**

**15/12** La Comisión Europea puso en marcha el cuadro de indicadores para el seguimiento de la ejecución de los fondos Next Generation EU a escala europea y de cada Estado miembro a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Consiste en una plataforma web en la que muestra la información sobre la aplicación del MRR y que servirá de base para preparar los informes anuales de la Comisión al respecto. En concreto, contiene secciones específicas sobre el cumplimiento de los hitos y objetivos notificados por los Estados miembros y evaluados por la Comisión y los desembolsos del MRR. Este primer cuadro de indicadores contiene datos sobre los 22 planes presentados por los Estados miembros y aprobados por la Comisión y el Consejo hasta la fecha, incluida España. [Más información](#)

### **Nuevo marco regulatorio para los mercados del gas y del hidrógeno**

**15/12** La Comisión Europea presentó dos nuevas propuestas legislativas para descarbonizar los mercados del gas, fomentar el hidrógeno y reducir las emisiones de metano. En concreto, se trata de un proyecto de Reglamento sobre el mercado interior para el gas natural, el gas de origen renovable y el hidrógeno; y un borrador de Directiva sobre reglas comunes de funcionamiento. Entre los objetivos figura la creación de un mercado para el hidrógeno cuyas reglas se aplicarían en dos fases, antes y después de 2030. Además, entre otras cuestiones, la Comisión propone que los contratos a largo plazo para el gas natural fósil no se prorroguen más allá de 2049, así como un refuerzo de la seguridad del suministro con la posibilidad de compras conjuntas por los Estados miembros bajo ciertas condiciones.

[Más información](#)

### **Revisión de la Directiva de eficiencia energética de los edificios**

---

**15/12** La Comisión propone, por un lado, la neutralidad climática de los edificios de nueva construcción a partir de 2030 (2027 para los públicos) y, por otro, la renovación del 15% de los edificios menos eficientes de cada Estado miembro que deberán pasar del grado “G” al “F” en el certificado de eficiencia energética. Asimismo, prevé que dichos certificados de eficiencia energética sean más sencillos y sirvan de marco armonizado a nivel europeo a partir de 2025, además de extender su carácter obligatorio para los edificios públicos, los que sean objeto de profundas renovaciones y los que sean puestos a la venta o en alquiler. Por último, la Comisión plantea que los combustibles fósiles para calderas no reciban financiación a partir de 2027 y que se eliminen progresivamente para climatización hasta 2040. [Más información](#)

### **Pacto Verde Europeo: nueva propuesta de Directiva para la protección medioambiental**

**15/12** La Comisión presentó una [propuesta de Directiva](#) para la protección del medio ambiente a través del derecho penal, acompañada de una [Comunicación](#). Entre sus objetivos figuran, por un lado, el establecimiento de nuevos delitos medioambientales, una mayor precisión en la definición de los ya existentes y un denominador mínimo común europeo para las sanciones medioambientales. Éstas abarcan desde penas de prisión hasta la exclusión de los procedimientos de contratación públicos, la retirada de permisos administrativos o acciones de restitución de la naturaleza. Por otro lado, busca mejorar la eficiencia de los procesos judiciales y las investigaciones con medidas de apoyo a la administración pública, así como favorecer la colaboración transnacional europea e impulsar la participación de la sociedad civil en la identificación de estos delitos. [Más información](#)

### **Finanzas digitales: estrategia para modernizar la información con fines de supervisión financiera**

**15/12** La Comisión Europea presentó una estrategia para modernizar la comunicación de información con fines de supervisión en materia financiera, con el fin de dotar a las autoridades nacionales y europeas de supervisión de un sistema preciso y eficaz de datos, y minimizar así su carga global. Los objetivos principales son: (i) garantizar unos datos coherentes y normalizados, (ii) facilitar el intercambio y la reutilización de los datos notificados entre las autoridades, (iii) mejorar el diseño de los requisitos de información, y (iv) establecer mecanismos conjuntos de gobernanza. La Comisión propone un enfoque gradual para la implementación de esta estrategia, apostando por una estrecha colaboración con el sector privado en los próximos años. [Más información](#)

### **Ayudas estatales: La Comisión aprueba el programa español para el despliegue de infraestructuras para redes móviles con ayudas por valor de 150 millones €**

**15/12** La Comisión Europea validó un programa de 150 millones de euros en ayudas públicas incluido en el plan de recuperación español para apoyar el despliegue de infraestructuras pasivas para redes móviles. Las ayudas, que serán financiadas íntegramente por los fondos europeos, adoptarán forma de subvenciones directas para la prestación de servicios de comunicaciones móviles en zonas que carecen de cobertura móvil 4G con velocidades mínimas de 10 megabits por segundo (Mbps) de descarga y 3 Mbps de carga. Según la Comisión, la medida contribuirá a que España reduzca la brecha

---

digital y adaptarse a la transición digital, y estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2025. [Más información](#)

### **Comisión: nuevas propuestas para modernizar el sistema de transportes de la UE**

**14/12** La Comisión Europea adoptó cuatro propuestas para modernizar el sistema de transporte de la UE. En primer lugar, una propuesta de Reglamento que revisa la ya existente sobre la Red transeuropea de transporte (RTE-T), con nueve 'Corredores Europeos de Transporte' e infraestructura para la carga y el repostaje para combustibles alternativos, entre otras cuestiones. En segundo lugar, un Plan de Acción para impulsar los servicios ferroviarios de pasajeros de larga distancia y transfronterizos. Entre 2022 y 2030, la Comisión lanzará 15 proyectos piloto transfronterizos antes de la entrada en vigor de los nuevos requisitos de la RTE-T. En tercer lugar, la Comisión presentó una revisión de la Directiva sobre sistemas de transporte inteligente, ampliando su ámbito de aplicación a servicios como la información multimodal, reserva y billetes, comunicación entre vehículos y movilidad automatizada. [Más información: Revisión RTE-T, Servicios pasajeros ferrocarril, Sistemas de Transporte Inteligente](#)

### **Comisión: nuevo marco de movilidad urbana**

**14/12** La Comisión igualmente adoptó una Comunicación por la que se establece un nuevo Marco de Movilidad Urbana europea más sostenible. Las 424 mayores ciudades de la RTE-T deberán desarrollar un plan de movilidad urbana sostenible para 2025, se promoverán las zonas urbanas de bajas emisiones, los transportes de paquetería sostenibles y el fomento de la cooperación entre ciudades, regiones, Estados miembros y sociedad civil. Todo ello vendrá acompañado en 2022 de una Recomendación a los Estados miembros para promover el transporte público y la movilidad activa. [Más información](#)

### **Propuestas para actualizar las normas sobre el espacio Schengen**

**14/12** La Comisión Europea publicó dos propuestas de Reglamento para reforzar la gobernanza del espacio Schengen. El objetivo es contribuir a una mayor coordinación y flexibilidad para los Estados miembros a la hora de gestionar tanto la frontera exterior común de la UE como las fronteras interiores dentro del espacio Schengen. Entre las medidas contempladas, figura la posibilidad de adoptar rápidamente, en caso de amenazas para la salud pública, normas vinculantes comunes sobre restricciones temporales de viaje en las fronteras exteriores y un mecanismo de salvaguardia para las fronteras interiores. Otras acciones serían limitar el efecto de controles en las fronteras interiores en las regiones fronterizas con creación de corredores verdes y crear un procedimiento para hacer frente a los movimientos no autorizados dentro del espacio Schengen. [Más información](#)

### **Renovación de la presidencia del Parlamento Europeo: el grupo S&D descarta presentar candidato**

**14/12** A principios de 2022 el Parlamento Europeo llegará al ecuador de la legislatura, momento en el que se renovará su presidencia, así como las presidencias y vicepresidencias de las comisiones parlamentarias para los dos años y medio siguientes. En este contexto, el Partido Popular Europeo (PPE), grupo mayoritario en el Hemiciclo, eligió el 24 de noviembre a la maltesa Roberta Metsola como su candidata a presidir la Eurocámara a partir de 2022. Por su parte, el Grupo de los socialdemócratas

---

(S&D), al que pertenece el presidente actual David Sassoli, decidió finalmente no presentar ningún candidato. En su lugar, es probable que la presidenta del grupo, la española Iratxe García, intente asegurar mayor peso y representación de los socialdemócratas en otros cargos de responsabilidad. Los otros candidatos son el polaco Kosma Zlotowski (CRE) y la española Sira Rego (Izquierda unitaria). La votación está prevista para el pleno del 18 de enero. [Más información](#)

### **La Comisión anuncia sus planes de emisión de bonos hasta junio de 2022**

**14/12** La Comisión Europea anunció sus planes de emisión para cubrir las necesidades de financiación durante el primer semestre de 2022 en el marco del Plan Europeo de Recuperación. En concreto, prevé emitir 50.000 millones de euros de bonos a largo plazo entre enero y junio de 2022, complementándose con los títulos de deuda a corto que seguirán emitiéndose solo a través de subastas. Asimismo, la Comisión adoptó la decisión anual sobre los volúmenes de empréstito para 2022, que contempla los importes máximos que está autorizada a tomar prestados hasta el fin de año. Hasta la fecha, ha recaudado 71.000 millones de euros para dicho Plan de Recuperación a través de bonos de la UE a largo plazo, de los cuales 12.000 millones forman parte de la primera emisión de «bonos verdes». [Más información](#)

### **La Comisión parlamentaria IMCO adopta su posición sobre la propuesta de Reglamento sobre un mercado único de servicios digitales**

**14/12** La Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO) adoptó, con 36 votos a favor, 7 en contra y 2 abstenciones, su informe sobre la propuesta de Reglamento relativo a un mercado único de servicios digitales (DSA por sus siglas en inglés). Propone nuevas normas para hacer frente a los productos ilegales, servicios y contenido online, por las cuales las plataformas digitales tendrían que eliminar o restringir su visibilidad en cuanto tengan conocimiento de ello. Éstas deberían además precisar de forma clara y concisa si su contenido es publicitario, explicando los criterios que han llevado a mostrar dicho anuncio al usuario. Por su parte, las pequeñas empresas contarían con una serie de excepciones. Se prevé que dicho informe sea votado en el Pleno de enero y, si logra su aprobación, se convertiría en el mandato de negociación del Parlamento con vistas a unos trílogos previstos para el primer semestre de 2022. [Más información](#)

### **Acuerdo sobre los límites de captura y cuotas nacionales pesqueras**

**12-14/12** El Consejo de Agricultura y Pesca consiguió acordar los Totales Admisibles de Capturas (TAC) para 2022. El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, mostró satisfacción por lo conseguido para España, en especial sobre la merluza sur (reducción recorte del 18,5% propuesto al 8%), y el lenguado (del 20% al 5%). Sin embargo, el acuerdo relativo al Mediterráneo salió adelante por mayoría cualificada con el voto en contra de España, al oponerse a rebajar el esfuerzo pesquero otro 7,5% para el arrastre y el palangre en esa zona. Asimismo, el Consejo fijó los mismos límites provisionales de capturas en las aguas compartidas con Reino Unido para el primer trimestre de 2022, mientras continúan las negociaciones con dicho país. Por otra parte, el Consejo también adoptó Conclusiones sobre el plan de contingencia para garantizar el suministro de alimentos y la seguridad alimentaria en tiempos de crisis. Otros asuntos abordados fueron cómo combatir las prácticas comerciales desleales

---

en la cadena de suministro de alimentos de la UE. o la necesidad de un enfoque coordinado para hacer frente al incremento de los precios de los insumos agrícolas; cuestión trasladada por [España](#). [Más información](#)

### **Principales resultados del Consejo de Asuntos Exteriores**

**13/12** El Consejo abordó los preparativos de la sexta cumbre UE-Unión Africana (febrero 2022), identificando como áreas clave comunes la lucha contra la pandemia, la recuperación verde y digital, la mejora de la cooperación en espacios multilaterales, y la paz y seguridad. Asimismo condenó la falta de garantías democráticas de las recientes elecciones en Venezuela, el uso de migrantes por parte de Bielorrusia y los movimientos de tropas rusas en la frontera con Ucrania, imponiendo nuevas medidas restrictivas a empresas y ciudadanos rusos. El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, insistió en la defensa de la integridad territorial ucraniana y solicitó firmeza frente a Bielorrusia. [Más información](#)

### **Recomendaciones sobre cuentas de aprendizaje y micro credenciales**

**10/12** La Comisión Europea presentó dos propuestas de Recomendaciones sobre las cuentas de aprendizaje y las micro credenciales, como parte de la Agenda de Capacidades Europeas. En la primera se pide a los Estados miembros e interlocutores sociales la concesión de derechos y permisos de formación para los adultos en edad laboral, elaboración de una lista digital que contenga formaciones de calidad garantizada y a la que se puedan optar mediante este tipo de cuentas, así como ofrecer orientación profesional y validación de las capacidades adquiridas previamente. En la segunda se aboga por que los Estados miembros acuerden una definición común de las micro credenciales (certificación de resultados de pequeñas experiencias de aprendizaje como un curso o formación de corta duración), así como sus parámetros y principios de diseño y expedición. [Más información: cuentas de aprendizaje y micro credenciales](#)

### **Eurostat: últimos datos sobre inflación anual**

**16-17/12** Según las últimas estimaciones de Eurostat, La inflación anual en la zona euro tuvo una tasa del 4,9% en noviembre de 2021, ocho décimas superior a la del mes anterior, y del 5,2% en la UE, también ocho décimas mayor. En el mismo periodo de 2020, éstas se situaban, respectivamente, en el -0,3% y el 0,2%. Los índices más altos se registraron en Lituania (9,3%) y los más bajos en Malta (2,4%) y Portugal (2,6%). El sector energético fue, con 2,57 puntos porcentuales, el que mayor impacto tuvo en la tasa del mes, seguido del sector servicios (1,16) y de los bienes industriales no energéticos (0,64). En España, Alemania, Francia e Italia la tasa de noviembre de 2021 fue del 5,5%, 5%, 3,4% y 3,9% respectivamente. [Más información](#)

### **Eurostat: últimos datos sobre Producción industrial y Producción de la construcción**

**14-17/12** La producción industrial aumentó en el mes de octubre un 1,1% en la zona euro y un 1,2% en la UE respecto a septiembre, lo que supone un +3,3% y +3,6% respectivamente frente al mismo periodo de 2020. Alemania y Eslovaquia (+3%) y Rumanía y Países Bajos (-5%) registraron las mayores variaciones mensuales, mientras que las de España, Francia e Italia fueron del -0,6%,

---

+0,9% y -0,6% respectivamente. El aumento mensual de la producción de la construcción de septiembre a octubre de 2021 fue del 1,6% en la zona euro y del 1,4% en la UE, un 4,4% y un 4,2% mayor respecto al mismo periodo del 2020. El mayor incremento mensual se dio en Francia (+4,9%) y el mayor descenso en Eslovenia (-9,2%). En España y Alemania la tasa fue del 0% y +1,2% respectivamente. [Más información](#)

### **Eurostat: últimos datos sobre PIB y Empleo**

**10/12 EL PIB** creció un 2,2% en la zona euro y un 2,1% en la UE en el tercer trimestre de 2021 frente al trimestre anterior. Comparado con el mismo periodo de 2020, el incremento fue del 3,9% y 4,1% respectivamente. Austria registró el mayor crecimiento del PIB (+3,8%), frente a la más baja de Rumanía (+0%). El PIB de España aumentó un 2% respecto al trimestre anterior, un 2,7% superior al mismo trimestre de 2020. La variación en el último trimestre en Alemania, Francia e Italia fue del 1,7% (+2,6% en el mismo trimestre de 2020), 3% (+3,3%) y 2,6% (+3,9%) respectivamente. Asimismo, el **empleo** creció un 0,9% tanto en la zona euro como en la UE en el tercer trimestre de 2021, lo que supone a su vez un incremento en ambos casos del 2,1%, comparado con el mismo periodo de 2020. El número de personas empleadas en España creció un 2,6% en el tercer trimestre de 2021, cuatro puntos por encima del mismo periodo de 2020. Por su parte, Alemania (+0,4% y +0,6%), Francia (+0,7% y +2,6%) e Italia (+0,4% y +1,7%) registraron tasas de crecimiento más bajas. [Más información](#)

## **Nuestro próximo número se publicará en enero de 2022**

**Con nuestros mejores deseos para unas Navidades tan felices como seguras, que nos permitan comenzar el Año Nuevo con optimismo y energías renovadas.**